

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f](https://www.facebook.com/DiarioVeaHoy) DiarioVeaHoy [t](https://twitter.com/DiarioVeaHoy) @DiarioVeaHoy [i](https://www.instagram.com/DiarioVeaHoyYa) @DiarioVeaHoyYa



Caracas, miércoles 8 de noviembre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 789

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28

GRUPO TECNICO DE CAPACITACION C.A.
RIF J-30215183-0

PRIMERA CONVOCATORIA

El Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Grupo Técnico de Capacitación, C.A. (GTCE, C.A.), convoca a los socios de la referida empresa a la **Primera Convocatoria de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas**, a celebrarse el día Lunes 20 de Noviembre de 2023, a las 10:00 am, en la sede Social, ubicada en la Calle Los Mangos entre Av. Francisco Solano y Segunda Transversal del Edif. Torre los Mangos, PH-B. del, Sector Las Delicias de Sabana Grande, Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital.

Para tratar los puntos siguientes:

1. Ratificación del nombramiento del Comisario de la Sociedad Mercantil Grupo Técnico de Capacitación, C.A. (GTCE, C.A.)
2. Discusión y Aprobación de los Estados Financieros y Balances Generales correspondiente a los Ejercicios Económicos Finalizados el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2020; el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 debidamente analizados y aprobado por el Comisario.
3. Aumento de Capital, modificación del Artículo Quinte.
4. Nueva Composición Accionaria y modificación del Artículo Sexto.
5. Varios.

Por la Junta Directiva
Juan Ortiz López
Presidente

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Transito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 14 de agosto de 2023
213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000051

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A la ciudadana **LIDIA TYJOUK DE PIÑEIRO**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-3.473.536, parte co-demandada para que comparezca por ante este Tribunal dentro del lapso de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS DE DESPACHO siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en la cartelería del Tribunal, a fin de que se dé por citada en el juicio que por **NULIDAD DE VENTA** siguen los ciudadanos **JAIMES OMAR TORRES CARDENAS** y **MARIA ALEJANDRA SANGUINETTI MORENO** en contra de usted y de los ciudadanos **GABRIELE TYJOUK GEIS** y **RAFAEL ERNESTO OSORIO RINCON**. El referido cartel deberá ser publicado en los Diarios "VEA" y **CORREO DEL ORINOCO**, durante treinta días continuo, una vez por semana.-

Si pasado dicho término no compareciere la no presente, ni ningún representante suyo, el Tribunal le nombrará defensor, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso.- Librese: Cartel de Citación-

EL JUEZ
YUL RINCONES MALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio. Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

YRM/lea

Síguenos en nuestra cuenta Instagram @Diarioveahoyya



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 20 de octubre de 2023
213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000972

EDICTO SE HACE SABER:

LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CULUS FREDDY EUGENIO QUINTANA RIVAS 11, quien en vida fue venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-9.230.876, domiciliado para la fecha de su muerte en la siguiente dirección: "Edificio Barait, ubicado entre las esquinas de Balconito y Truco, planta 1, apartamento 13, Av. Barait, Parroquia Altamira, Caracas, Distrito Capital, Municipio Libertador", que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en el horario comprendido para **Despachar desde las ocho y treinta (8:30a.m.) hasta las tres y treinta (3:30 p.m.)**, en el plazo de **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS**, contados a partir de la constancia en autos de que la publicación, consignación y fijación que se haga en el expediente de edicto, en los diarios "VEA" y **ULTIMAS NOTICIAS**, cuya publicación deberá hacerse dos (02) veces por semana, durante el plazo de **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS** y su fijación en la cartelería del Tribunal, a darse por citados en el juicio que por **ACCION HEREDERARIA** incoada por la ciudadana **MARJORIE MARTINEZ FREITES**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.288.438, en su carácter de parte actora, en contra de la ciudadana **ADRIANA JOSEFINA LATOUCHE**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-11.964.827, y que se sustancia en el asunto signado bajo el número **AP11-FALLAS-2023-000972**, advirtiéndoles que de no comparecer en el lapso fijado se les designará defensor Ad-litem con quien se entenderá la citación y demás incidencias del juicio. Todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 232 de Código de Procedimiento Civil

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, veinte (20) de octubre de dos mil veintitres (2023)
213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000651

EDICTO SE HACE SABER:

A los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** del ciudadano **SANTIAGO ALFONZO RIVAS**, mayor de edad, quienes en vida fuera titular de la cédula de identidad N° 41.070, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días calendarios consecutivos siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, sigue el ciudadano **JULIO CESAR VELASCO PEREZ**, contra el ciudadano up-supra identificado.- Advertiéndoles que si no comparecieron dentro del término señalado, a su vencimiento se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento civil.-

El presente **EDICTO** deberá ser publicado en los Diarios **ULTIMAS NOTICIAS** y **VEA**, durante sesenta días dos veces por semana.-

LA JUEZ
Dra. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO.-
Juez Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.-

Yo Jimmy Rotsen Díaz CI 16.225.769 comunico mi decisión de disolver la unión estable de hecho que mantuve con la ciudadana María Alejandra Torres CI 24.410.608 inscrita en la oficina del registro civil Caracas parroquia sucre inscrita en el Acta 50 fecha 11.02.2014

SOMOS PUEBLO VALIENTE

Diario VEA
Comprometido con Venezuela

es tu mejor inversión al más bajo costo

VEA